

Tiene la palabra el señor Edil Humberto Greno.

◆ **Saludo a los trabajadores en su día**

EDIL HUMBERTO GRENO. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, queremos felicitar anticipadamente a todos los trabajadores, por conmemorarse mañana su día.

◆ **Que la Intendencia ceda uno de sus camiones recolectores de residuos que no utiliza al Municipio de Ciudad del Plata**

En segundo lugar, vecinos que viven en las inmediaciones Atilio Pelossi y Carlos de San Vicente, nos informaron —y estuvimos allí para confirmarlo— que en un taller de la zona se encuentra —aparentemente en condiciones—, según nos dijeron, desde hace más de un año, un camión de la Intendencia de San José, matrícula MIM 1000.

Se trata de un camión de recolección de residuos que está en condiciones de funcionar y que en la actualidad, obviamente, está en desuso. Teniendo en cuenta los problemas que tiene el Municipio de Ciudad del Plata para prestar el servicio de recolección de residuos, por lo poblado de la zona y su extensión, le solicitamos al Director General de Obras de la Intendencia que ceda ese camión para ser utilizado en Ciudad del Plata, donde seguramente será muy útil.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras de la Comuna, al Municipio de Ciudad del Plata, a las Comisiones de Higiene, Salud y Medio Ambiente y a la de Área Metropolitana de la Corporación, así como también a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Que se revea la decisión de no cobrar tickets de estacionamiento en zonas tarifadas en San José de Mayo durante toda la Semana de Turismo**

Por último, queremos comentar que la Intendencia, en la Semana de Turismo, tomó la decisión de que no se cobraran tickets en las zonas de estacionamiento tarifado en las treinta cuadras de la ciudad de San José de Mayo y tampoco en la zona de la Plaza de los Treinta y Tres Orientales.

Esta decisión perjudicó a los vendedores de tickets de estacionamiento, cuyo trabajo es el eslabón más débil de la cadena, puesto que por una semana no tuvieron ningún ingreso, ya que ese es un servicio —por así decirlo— doblemente tercerizado.

Pedimos, entonces, que para la próxima Semana de Turismo se revea esa medida que se adoptó. Obviamente, está bien que los días feriados de esa semana no se cobre por estacionar en zonas tarifadas, pero sí debería cobrarse el resto de la semana.

Repito: esa decisión debe reverse porque perjudicó a mucha gente que obtiene su sustento diario de los tickets de estacionamiento que vende luego de todo lo que tiene que aportar a la empresa concesionaria.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.